

Convocatoria Erasmus+ Movilidad de Profesores

La Oficina de Relaciones Internacionales invita a profesores de la Universidad Antonio Nariño a participar de la Convocatoria de movilidad Erasmus + (KA171) con la **Universidad Santiago de Compostela (USC)** en España.

Se otorgará una beca para desplazamiento y acomodación (alojamiento y manutención) por 7 días en Santiago de Compostela, España. El postulante deberá demostrar que su estancia aportará al fortalecimiento de capacidades de su unidad académica.

Para ello, presentará un plan de trabajo que dé cuenta de ello y que, además, detalle las actividades que llevará a cabo durante su estancia, de carácter académico o investigativo.

❖ Cobertura de la Beca:

- ✓ Manutención: 160 €/día * 7 días (5 días de trabajo + 2 días de viaje).
- ✓ Ayuda para el tiquete aéreo: 820 €.
- ✓ Cobertura seguro médico internacional por la UAN.

Importante:

- La persona seleccionada deberá cubrir con los gastos de viaje, los cuales serán reembolsados a su llegada.
- Cualquier costo adicional a los mencionados en la convocatoria, deberá ser asumido por la persona seleccionada.

❖ Requisitos de los/las candidatos/as:

- Estar vinculado a la Universidad Antonio Nariño con contrato a tiempo completo.
- Carta de invitación emitida por un profesor de la USC. En caso de que necesiten ayuda para conseguirla, por favor indíquennoslo.
- Acuerdo **en español** de Movilidad firmado por el candidato y la universidad. Adjunto la plantilla.

❖ Criterios de evaluación:

Hoja de Vida	20%
Tiempo de vinculación con la UAN/Pertenencia a una sede	10%
Plan de trabajo	30%
*Se valorará de manera positiva propuestas de colaboración en temas de sostenibilidad y ODS2 "Hambre Cero"	

*Ver en Anexo el formato de plan de trabajo	
Carta de motivación	30%
Pertenencia a una minoría y comunidad vulnerable (deberá ser especificado en la carta de motivación).	10%

❖ **Pasos para aplicar:**

Enviar la siguiente documentación antes de la fecha indicada a la coordinación de movilidad: coordinador.movilidad@uan.edu.co, con el asunto: “Aplicación a Beca Erasmus 171_ Nombre y Apellido”.

- Hoja de Vida
- Copia de pasaporte
- Certificación Laboral actualizada
- Carta de motivación
- Plan de trabajo, en el cual se incluyan por las tres áreas de internacionalización (movilidad, cooperación e internacionalización en casa) y actividades adicionales a realizar durante la estancia.
- Carta aval del jefe inmediato en la cual se otorgue el permiso para la movilidad internacional en caso de ser aceptado y se apruebe el plan de trabajo propuesto.

❖ **Fechas importantes**

- **Fecha límite de aplicación:** 26 de abril de 2024
- **Fechas de movilidad:** plazo para la realización de la movilidad: diciembre 2024.
- **Duración de las movilizaciones:** 5 días de estancia + 2 días de viaje.

ANEXO I

Formato plan de trabajo

Nombre completo	
Facultad	

Sede	
Plan de trabajo	
<p>Objetivo</p> <p><i>El proyecto o producto que se desarrollará en esta propuesta debe exponerse claramente.</i></p>	
Resultados	
<p>Áreas de internacionalización que impactará la propuesta</p> <p><i>(Movilidad, IZN en casa, Sostenibilidad y Agenda Global, Cooperación, Ciencia, Tecnología e Innovación, IZN para la sociedad, etc.)</i></p>	
<p>Impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>A nivel personal</i> - <i>A nivel académico / en la facultad</i> - <i>A nivel institucional</i> 	
Comentarios adicionales y observaciones	